



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

Propuesta de intervención e integración educativa en casos de multiculturalidad

Alumno: Jesús Carrasco Negrillo

Tutor: Prof. D. Milagros Arteaga Checa
Dpto.: Didáctica de la Expresión
Musical, Plástica y Corporal.

Septiembre, 2014

Índice

1. Resumen.....	2
2. Introducción	4
3. Desarrollo del proyecto.....	4
3.1. Naturaleza del proyecto.....	4
3.1.1. Justificación	4
• Conflicto.....	4
• Problemática.....	7
• Necesidad Integración Educativa.....	9
- Multiculturalidad.....	9
- Discapacidad.....	10
- Coeducación.....	11
• Resolución.....	12
- Autores.....	12
- Clasificación.....	16
- Técnicas empleadas en diferentes fases.....	21
3.1.2. Finalidad.....	23
3.1.3. Objetivos.....	24
3.2 Estudio Curricular.....	24
3.3 Proceso Enseñanza-Aprendizaje.....	28
3.3.1 Mapa conceptual.....	28
3.3.2 Tareas.....	28
- Creación del clima.....	29
- Plasmar punto de vista.....	30
- Conocer lo que siente el otro.....	30
- Autocrítica.....	30
- Búsqueda de soluciones al conflicto.....	31
- Negociar acuerdo.....	31
- El simulacro.....	31
3.3.3 Recursos.....	32
3.3.4 Evaluación.....	32
4. Conclusiones.....	33
5. Bibliografía.....	34
6. Anexos.....	38

1. Resumen.

El proyecto está enfocado al Tercer ciclo de Primaria, trata la resolución de conflictos en el aula y presenta una serie de tareas para solucionarlos, están basadas en una perspectiva relacionada con dos ámbitos justificados en su propia concepción:

- **Ámbito democrático:** Implica que todo el alumnado sea formado en valores para una futura sociedad democrática y pueda desenvolverse en un sistema democrático. Se ha tomado de referencia lo expuesto en (Buenas Tareas, 2012), donde se explicó que la democracia y la resolución de conflictos son compatibles, ya que las oportunidades que ofrece el sistema democrático son expresiones de pluralismo y diversidad que favorecen a la solución de los conflictos, y muestra un dato: *“La resolución pacífica y constructiva de las diferencias y el mantenimiento de la paz en nuestro país exigen la plena vigencia de las reglas del juego democrático.”*
- **Ámbito expresivo-corporal:** Se refiere al tipo de tareas realizadas, ya que los ejercicios expresivos-corporales ayudan al alumnado a desinhibirse como explica (Rodríguez, Gil y García, 1996) teniendo constancia de las posibilidades que ofrece la Expresión Corporal para expresar sentimientos, sensaciones, emociones, etc. por ello se ha considerado como un medio idóneo, para la enseñanza de habilidades sociales o estrategias que mejoren la convivencia del alumnado, dado la problemática de conflictividad que se observa.

El objetivo es la Integración educativa a través del área de Educación Física para que todo alumnado con discapacidad, de otra raza o cultura y sin distinción del sexo, se sienta incluido/a en el aula, abierta a las diferencias y envuelta en un ambiente respetuoso.

Palabras clave: Resolución de conflictos, democracia, Expresión corporal, Integración educativa y Educación Física.

Abstract

This Final Degree Project is mainly focused on the third stage of primary education, it chiefly deals with problem solving within the classroom environment and suggesting thus a varied and enriching amount of possible tasks that may help to get rid off it. These tasks will base on a perspective that is related to two main aspects:

- Democratic: It means that all students be formed in values for a future democratic society can function in a democratic system. Is taken from the above reference in (Buenas Tareas, 2012), where he explained that democracy and conflict resolution are supported, as the opportunities offered by the democratic system are expressions of pluralism and diversity that favor the resolution of conflicts, and shows one fact: *"the peaceful and constructive resolution of differences and maintaining peace in our country require the full enforcement of the rules of democracy."*

- Body Expression: That relates to the type of work performed, as the expressive-body exercises help students to loosen up as (Rodriguez, Gil and García, 1996) explains having evidence of the great potential of Body Language to express feelings, sensations, emotions, etc. therefore been considered as a suitable medium for the teaching of social skills or strategies that improve student coexistence, since the problem of conflict observed.

This perspective will mainly set as an objective educational integration, concretely within the physical education field, so that all disabled students of another race or culture without distinction of sex, feel they are equal to the rest of students in both situation, when carrying out this project and in the classroom environment, highlighting this way inclusion without being noticed. Students will be free to express the different viewpoints that they may have, fostering a respectful and kind classroom environment.

Words keys: Problem Solving, democracy, Body Expression, Educational Integration, and Physical Education.

2. Introducción.

Esta propuesta pretende resolver el problema existente en la multiculturalidad, con la intención de que el alumnado sea formado en valores como la solidaridad, el respeto, la tolerancia, y la aceptación para la futura sociedad y no tengan prejuicio alguno, como criticó (Carrasco, Ponferrada, y Fernández Enguita, 2008) en un artículo de El país.

Se presentan teorías y propuestas que tratan la resolución de conflictos en el aula abordándose desde lo general a lo específico, es decir, tratando desde el conflicto en sí, observando los problemas sociales que tienen los niños y niñas de esta edad y exponiendo las adversidades que suelen existir dentro del aula, para finalizar en el área de Educación Física ejecutando la propuesta de la resolución de dichos conflictos de forma democrática.

3. Desarrollo del proyecto.

Se pone en marcha una propuesta donde se lleve a cabo la resolución de conflictos en el aula de forma democrática a través de la expresión corporal abordando el tema de la multiculturalidad e integración educativa en educación física con un enfoque creativo e innovador. Formando al alumnado para que pueda convivir en el futuro en una sociedad democrática basándose en valores como el respeto, tolerancia, solidaridad, multiculturalidad, etc.

3.1 Naturaleza del proyecto

3.1.1 Justificación

✓ El conflicto

El significado del conflicto se explica a través de la idea que muestra Tuvilla (2004), cuando expone que el conflicto se concibe como algo perjudicial y que se debe evitar, cuando en realidad es algo natural del ser humano, siendo normal que surja cuando dos

o más personas se relacionan; ha estado presente durante toda la historia de la civilización, entre pueblos, imperios, individuos, etc. y también en periodos a lo largo de nuestra vida, es conveniente asimilarlo y aprender a convivir con él evitando que salga alguna de las partes mal parada, por lo tanto el conflicto es algo indispensable para que las sociedades se desarrollen y aprendan de él, no conviene evitarlo, enfrentarse a él y resolverlo pacíficamente. Uno de los objetivos de este proyecto es enseñar al alumnado a enfrentarse al conflicto y saber solucionarlo aprendiendo de él para el futuro.

Para explicar los conflictos que pueden aparecer en niños y niñas de estas edades dentro del aula se hace referencia a lo expuesto por (Colegio público Amara Berri), muestra que en estas edades, marcadas por el inicio de la pubertad, se experimenta un gran cambio tanto a nivel físico como cognitivo y emocional, ya que comprende la etapa de la pre-adolescencia en la que surgen conflictos tanto individuales como colectivos.

En esta etapa se van apreciando las primeras diferencias entre chicas y chicos, mientras que las chicas van siendo más maduras y complejas, lo chicos son más simples y van manteniendo intereses como el ocio, deporte... van apareciendo los primeros conflictos de esta etapa relacionados con la competitividad del deporte aunque son más superficiales, transitorios y fácil de arreglar. Los conflictos de las chicas se sitúan en el mundo de las emociones, la amistad, enemistad y son más duraderos, dejando más peso y siendo más difíciles de resolver.

Con respecto a las relaciones con el adulto se observa que la barrera existente entre el adulto y el niño aparece desfigurada en el lenguaje, en la forma de estar, en la aceptación de la autoridad y se confunden sobre su papel de niños sin distinguir los contextos en los que se desenvuelven. Los conflictos, debido al mal entendimiento con los adultos, son por mostrarse con rebeldía hacia lo establecido y normalizado por éstos, protestando, discutiendo, y cuestionando la autoridad, aunque son dóciles ante las decisiones impuestas por los adultos, es una rebeldía manejable que es menos habitual en la familia que en el colegio, mostrándose en este último más reacios a la intervención del adulto, por lo que es vital estudiar la forma de hacerlo, para hacerles ver que existe coherencia entre padres y profesorado, siendo los mismos alumnos los protagonistas de la resolución de sus propios conflictos. El profesorado debe ser una figura que acompañe y ayude, no que dé por terminada la situación, ayudándole a reconocer lo que

ocurre, diferenciando los hechos, mostrando sus sentimientos y acordando los detalles para que no se perjudiquen haciendo que la relación sea saludable.

Para llevar a cabo la propuesta, el profesorado necesita conocer el tipo de conflicto al que se enfrenta como explicó Fernández (1999) proponiendo la teoría sobre los tipos de conflictos en el aula, los cuales se dividen en:

- Actos disruptivos: Son conductas indisciplinadas, se producen en el aula causando continuas interrupciones, como por ejemplo risas, burlas, juegos, etc. provoca que no se pueda continuar con el proceso educativo creando desórdenes en clase y este comportamiento es debido a la falta de motivación del alumnado y la ausencia de correlación de los intereses de la escuela con los intereses del alumnado.
- La violencia: Este tipo de comportamiento sucede cuando se produce una lesión o un daño a alguien o a algo. La violencia puede ser:
 - Física: El daño se produce a otra persona, como una pelea u otro tipo de agresión en la que se provoca un daño físico, aunque sea imperceptible.
 - Verbal: No se produce daño físico pero sí amenazas, intimidaciones, burlas, insultos, etc. siempre es a través de la palabra.
 - Psicológica: Este tipo de agresión pasa más inadvertida y son los “chantajes psicológicos” que se producen a otros alumnos/as y cuyo objetivo es atemorizar a la víctima.
 - Indirecta: Este tipo de agresividad se dirige hacia los instrumentos escolares, mobiliario, bienes, etc. y se habla de vandalismo.

✓ Problemática

Según Kreidler (2007), para tratar el conflicto, se debe de partir de la problemática existente en el aula y sus causas, proponiendo la teoría dividiéndose en seis categorías que son:

1. **Atmósfera competitiva.** Existe competitividad en el aula, el alumnado aprende que hay que trabajar compitiendo en vez de trabajar en conjunto. Los conflictos suelen aparecer por:
 - El alumnado se ve obligado a ganar en sus interacciones porque si pierden implica lesiones sobre su autoestima.
 - Una actitud egoísta por parte del alumnado.
 - Competencia en momentos inadecuados.
 - Ausencia de habilidades para el trabajo en equipo.
 - Falta de confianza en el profesor o profesora o en los demás compañeros o compañeras.
2. **Ambiente intolerante.** Existe un ambiente discrepante, hostil y hay cierta desconfianza. El aula está dividida y es incomoda, el alumnado no sabe colaborar, ni ser tolerante. Los conflictos aparecen por:
 - La ausencia de apoyo entre el alumnado llevan a la soledad y la marginación.
 - La creación de grupillos y búsqueda de chivos expiatorios.
 - La envidia ante los logros, las posesiones o las cualidades de los demás.
 - La intolerancia ante las diferencias raciales o culturales.
3. **Escasa comunicación.** Una comunicación escasa crea un terreno factible para el conflicto. Muchos conflictos son producidos por malos entendidos de las intenciones, los sentimientos y las acciones de los demás. Una comunicación precaria ayuda a los conflictos cuando el alumnado:
 - No sabe escucharse entre sí.
 - No encuentra habilidades para expresar sus necesidades y emociones y por tanto sienten miedo de hacerlo.

- No observa.
 - No sabe expresar sus necesidades y deseos correctamente.
4. La expresión incorrecta de los sentimientos. Todos los conflictos tienen un elemento afectuoso y la forma en que los niños y niñas muestran sus emociones es importante para conocer cómo se desarrollan los conflictos. Los conflictos pueden aumentar cuando el alumnado:
- Reprime sus emociones.
 - No está en contacto con sus propios sentimientos.
 - Desconocimiento de formas no agresivas para expresar su enfado y frustración.
 - Ausencia de autocontrol.
5. La falta de habilidades para la resolución de conflictos. Los conflictos pueden aumentar cuando el alumnado y el profesorado no saben cómo responder de manera eficiente y creativa ante ellos. Los padres y madres y el grupo de compañeros suelen premiar los enfoques violentos y agresivos ante los conflictos, y por tanto hay modelos sociales para este tipo de conductas, pero existen otros factores que afectan la adquisición de habilidades para la resolución de conflictos, como son la madurez del niño y su nivel de desarrollo moral.
6. Abuso de poder por parte del profesorado. Al emplear mal el poder en el aula se puede crear conflictos. En primer lugar, el profesorado tiene una gran influencia en los factores nombrados con anterioridad y, en segundo lugar, puede contribuir a los conflictos en el aula siempre que el profesorado:
- Frecuentemente acuda al uso autoritario del poder.
 - Trata una clase con demasiadas reglas inflexibles.
 - Crea una atmósfera de temor y de desconfianza.
 - Provoca frustración en un alumno o alumna porque le fija expectativas demasiadas altas.

Otra teoría, que explica las causas de los conflictos en el aula de educación física, es la de Ortí Ferreres (2003) que se muestra en el cuadro 1:

- Discriminación debida al sexo. Ellas no saben correr, o no saben jugar, incluso dar algún deporte o juego catalogado según el sexo.
- Rechazo debido al bajo nivel de habilidad. Expresiones que ponen en evidencia la falta de capacidad para hacer alguna actividad.
- La búsqueda de resultados físicos. Lo que lleva a producir situaciones de marginación y discriminación cuando se realicen juegos o actividades competitivas.
- Discriminación del alumnado inmigrante que no sabe jugar a un determinado juego, o porque no adopta unos hábitos higiénicos, etc. No obstante, cuando este tipo de alumnado destaca por sus condiciones físicas, todos le aceptan en su equipo.

✓ Necesidad Integración Educativa

Según la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, una educación integradora significa que:

Las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados

El proyecto es de carácter integrador, ya que envuelve a todo tipo de alumnado para alcanzar un bien común, la resolución de conflictos. Las 3 premisas que se abarca para una Integración educativa son:

- Multiculturalidad

Hay que ser consciente de la edad en la que está destinada el proyecto ya que según Carrasco y Ponferrada (2008) en esta etapa el alumnado puede tener ideas o concepciones racistas y esto se convierte en una fuente de la que parta el conflicto y por tanto las víctimas son “otros”, que pertenecen a zonas

geográficas diferentes o de diferente cultura, e incluso por tener otro color distinto de piel o pertenecer a clases marginales, y esto provoca cierta aversión por parte del alumnado.

Carrasco y Ponferrada (2008) expone una teoría que muestra que estas concepciones e ideas impuestas provocan que aparezca el conflicto en una estigmatización de los diferentes, en este caso los inmigrantes, o de clases marginales y esto revela las miserias de nuestra sociedad y democracia realmente existente.

Otra de las críticas en las que se basa el proyecto fue la de Fernández Enguita (2008) cuando explica que estas ideas y concepciones están impuestas en el alumnado debido a que la sociedad se lo ha marcado y esta sociedad tiene esas ideas debido a su educación, por lo que se produce un bucle en el cual siempre se van a transmitir esas ideas y donde la raíz de este problema reside en épocas anteriores en la historia de los colonialismos mostrando que existe un miedo existencial a lo diferente, ya que no se ha abordado el tema de la multiculturalidad íntegramente.

Todo concluye en que la escuela reproduce la sociedad, y eso ratifica que vivimos en una sociedad un tanto racista, de la que parece que sólo se salva el alumnado que aprende a vivir en la interculturalidad desde el comienzo de su formación educativa. Aunque poco a poco se observa cierta mejoría, se está abordando el tema de la multiculturalidad de manera eficaz, y es por ello por lo que este proyecto muestra una propuesta para solucionar los conflictos de la multiculturalidad en el aula y así aportar su pequeño grano de arena para una sociedad más tolerante.

- Discapacidad

El objetivo principal es que el alumnado con necesidades especiales tenga la misma oportunidad que el resto, de participar íntegramente en todas las tareas y no quede excluido por el grupo.

De acuerdo con la teoría de García (1998) y Masip y Rigol (2000), es preciso:

- Crear un ambiente de aprendizaje a partir de los intereses motrices y demandas del alumnado.
- Conocer las ideas y experiencias motrices previas del alumnado sumándole información nueva a la situación de aprendizaje.
- Diversificar los recursos didácticos y el tipo de actividades corporales.
- Favorecer entre el alumnado la opcionalidad de los contenidos, presentándolos de forma generalizada y prestándole importancia a problemas físico-motrices reales.
- Diversificar las formas de actuar en cuanto al tipo de lenguajes (verbal-corporal), de las situaciones donde se trabaja, materiales y estrategias que se van a utilizar, dando prioridad a las tareas abiertas sobre las cerradas y adecuando los ritmos de trabajo al alumnado y a sus competencias.

- Coeducación

Este proyecto enfoca la coeducación desde una perspectiva pedagógica para que los niños y las niñas no tengan prejuicio alguno, y ni mucho menos en el sexo. Con el fin de crear una sociedad democrática basada en la igualdad de género seguirá una línea de actuación que conduzca la coeducación en situaciones habituales del aula y en las diversas tareas.

Para realizar la propuesta basada en la coeducación Sánchez y Escadell (2012) expone que debe ser prioritaria la construcción de un clima de aula coeducativo ya que la participación activa de niños y niñas juega un papel decisivo. Se tratará de partir de situaciones compartidas y vividas, de problemas reales y situaciones cotidianas. En cuanto al juego, es uno de los medios de aprendizaje y de socialización más interesantes y en él se proyectan los estereotipos y modelos dominantes en una comunidad. Por tanto, se procurará que niños y niñas compartan juegos, evitando la formación de grupos cerrados, favoreciendo el grupo mixto y prohibiéndose la exclusión de una persona por razón de su sexo.

La coeducación se debe trabajar como muestra los autores Sánchez y Escadell (2012) tanto dentro como fuera del aula y no siguiendo los estereotipos marcados por la sociedad que tanto cuesta evitar y olvidar; es por ello por lo que

el aula debe seguir el camino de la coeducación, esta educación debe tener en cuenta los contextos sociales que rodean al centro, pues dichos contextos, familiares y sociales, posiblemente creen contradicciones en el alumnado que puede no entender por qué esta igualdad de sexos mientras que en su casa no es así. Es por ello que hay que educar al alumnado para que sean capaces por ellos mismos de ver las desigualdades y las injusticias que se producen en su entorno, y en cuanto a la labor del profesorado, debe ser cuidadoso en el lenguaje, gestos y comportamiento para que no genere discriminación, ya que cualquier comportamiento sexista o de otro tipo es captado por el alumnado, para llevar a cabo la coeducación se debe de disponer de un profesorado sensibilizado que asuma como propias dichas acciones y que las ponga en práctica.

✓ Resolución.

- Autores

Basándose en la teoría del aula pacífica de Kreidler (2007), se debe crear un ambiente adecuado en el aula para llevar a cabo el proyecto:

El aula pacífica es un aula acogedora que está dotada de 5 cualidades que son:

La cooperación: El alumnado crea un ambiente donde se puede trabajar en conjunto y en armonía para confiar, trabajar y ayudar entre ellos.

La comunicación: El alumnado aprende a comunicarse de manera adecuada, respetando el turno de palabra y a escuchar.

La tolerancia: El alumnado crea un ambiente donde se respetan entre sí y donde se aceptan las diferencias entre ellos sin crear prejuicio alguno.

La expresión emocional positiva: El alumnado aprende a expresar sentimientos tanto positivos como negativos y ambos por igual en un estado de autocontrol y sin agresividad.

La resolución de conflictos: El alumnado desarrolla habilidades para responder a conflictos que vayan surgiendo de manera autónoma y eligiendo las

estrategias que crea conveniente de manera que se cree un contexto de apoyo y afecto.

Basándose en la teoría de Kreidler (2007), para aplicar la técnica se debe de entender la situación del conflicto, para ello el profesorado debe de tener en cuenta una serie de parámetros que son los siguientes:

- Saber quién está involucrado, cuántos son, cómo son de maduros, cuál es su nivel de enfado y conocer sus necesidades.
- Plantearse si es el momento adecuado o si tiene tiempo para manejar la solución. Saber si necesitan calmarse los participantes o si es pronto para tratar la solución.
- Preguntarse cómo de apropiada es una técnica de resolución particular, conocer si el conflicto es sobre los recursos o sobre los valores. Conocer el problema y plantearse si resolverá dicha técnica el problema o saber el grado de dificultad de la técnica por si el alumnado necesita primero entrenarse.
- Aclarar si la técnica debe ser pública o privada por si se avergonzarían los participantes por una resolución pública o si beneficiaría a la clase el ver cómo se resuelve el conflicto y conocer si podrían ayudar los demás con la resolución.

Según Pérez de Tudela (2014), la psicología emocional es vital para tratar la resolución de conflictos debido a que el alumnado puede entender más al prójimo y llevar una relación más amistosa con todas las demás personas.

Una de sus teorías es la que mostró en un blog afirmando que cuando se produce el conflicto hay que reflejar a las personas involucradas, los sentimientos y emociones que sintieron sus contrarios para poder entender el problema y llegar a una solución, es muy importante el “ponerse en la piel del otro” y empatizar, para ello se requiere estar dotado de una buena inteligencia emocional.

La inteligencia emocional siempre se ha relacionado con las capacidades cognitivas como la resolución de problemas y con aspectos como la empatía, el estado de ánimo, y son numerosos los estudios que se han realizado para conocer más esta inteligencia y apuntan a que la inteligencia emocional no sólo pertenece al ser humano sino que lo condiciona y de ello depende en parte su bienestar, los primeros autores en estudiar esta inteligencia y acuñar el término fueron John Mayer y Peter Salovey cuando se percataron de que los modelos tradicionales se quedaban pequeños debido a que no tenían en cuenta las múltiples destrezas y habilidades de la inteligencia humana. Estos autores fueron reformulando el concepto original en sucesivas aportaciones, una de las formulaciones que se toman como referencia es la siguiente, Mayer, Salovey y Caruso (2000); Mayer y Salovey (1997, 2007):

1) Percepción emocional.

Las emociones son percibidas, identificadas y expresadas, se refiere a sí mismo y también en otros a través del lenguaje, conducta, etc. e incluye la capacidad para expresar las emociones apropiadamente y dotadas de la capacidad de discriminar entre expresiones precisas e imprecisas.

2) Facilitación emocional del pensamiento.

Las emociones sentidas entran en el sistema cognitivo como señales que afectan a la cognición, prevalecen el pensamiento y dirigen la atención a la información importante. El estado de humor cambia la perspectiva del individuo, pasando del optimismo al pesimismo, favoreciendo la consideración de múltiples puntos de vista y los estados emocionales facilitan el afrontamiento.

3) Comprensión emocional.

Comprender y analizar las emociones utilizando el conocimiento emocional, las señales emocionales en las relaciones interpersonales son comprendidas, por lo que tiene implicaciones para la misma relación. Es la capacidad para etiquetar emociones, reconocer las relaciones entre las palabras y las emociones y se consideran las implicaciones de las emociones, desde el

sentimiento a su significado, posee la habilidad para comprender sentimientos complejos y para reconocer las transiciones entre emociones.

4) Regulación emocional

Regulación reflexiva de las emociones para promover el conocimiento emocional e intelectual, los pensamientos promueven el crecimiento emocional, intelectual y personal para hacer posible la gestión de las emociones en las situaciones de la vida. Posee la habilidad para distanciarse de una emoción, para regular las emociones en uno mismo y en otros y la capacidad para atenuar las emociones negativas y potenciar las positivas, sin reprimir o exagerar la información que transmiten.

Por otra parte, este proyecto consta de una sección dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que es donde se encuentra una idea relacionada con la inteligencia emocional que es la empatía, ya que según Shapiro (1997) la considera un componente importante de la inteligencia emocional y ayuda a aminorar la intimidación. Cuando una persona asimila y comparte los sentimientos de otra, tiene mejores relaciones sociales, los lazos de amistad son mucho más fuertes y toma importancia dentro de la comunidad, algo que es importante para un buen ambiente en el aula para que no se produzca marginación alguna.

Shapiro (1997) explica que la educación emocional tiene que desarrollar en el alumno un grupo de características para lograr éxito en la vida. Algunas de estas características son: la empatía, la expresión y comprensión de los sentimientos, el control de la ira, la resolución de problemas interpersonales, el respeto, etc. la educación emocional tiene como objetivo desarrollar en el alumnado la inteligencia social que pasaría a ser un control de los sentimientos y emociones, tanto propios como ajenos, y también la capacidad para influir en ellos y utilizar la información obtenida para encaminar el pensamiento y las propias acciones para mejorar las relaciones sociales.

Para finalizar, este autor explicó que la inteligencia emocional tiene que desarrollar la capacidad empática en el alumnado y cuya forma pedagógica está en el establecimiento de unas normas claras, entrenarse para elevar las responsabilidades y crear situaciones que favorezcan la sinceridad y autonomía.

- Clasificación

El proceso de enseñanza-aprendizaje precisa de cierta información para saber ubicarse dentro del conflicto ya que no todas las personas actúan igual ante un conflicto, para ello, Kellner (1999) expuso una serie de estrategias para todo el alumnado que este inmerso en el conflicto sepa adentrarse en él, las cuales son:

- ✓ La primera estrategia muestra la postura de imponer los criterios propios y sus soluciones, desde una perspectiva de predominio sobre la otra parte, las relaciones de convivencia es completamente nula. Su objetivo es conseguir los objetivos propios sin tener en cuenta las necesidades ajenas y su resultado es del tipo: *Yo me beneficio, tú sales perjudicado*, esta estrategia es bastante común.
- ✓ La segunda estrategia es eludir el conflicto, adoptando la postura de subordinación e inhibiéndose en su resolución. Aquí son nulas también las relaciones de convivencia, el balance es totalmente contrario a la primera estrategia: *Yo resulto perjudicado, tú obtienes beneficio*, este tipo de alumnado le da más importancia a la vuelta a la actividad que sus derechos.
- ✓ Otra estrategia es la que opta el alumnado tras un diálogo, ceder. Las motivaciones son por adoptar durante el dialogo una postura de inferioridad hacia la otra parte, por protegerse desde una perspectiva afectiva, o por evitar que la confrontación llegue a caminos más violentos. Aquí se lucha por las relaciones de convivencia y el balance es similar a la estrategia anterior: *Me veo perjudicado, tú te beneficias*, esta estrategia también es muy utilizada por el alumnado.

- ✓ Una estrategia muy frecuente es la de negociar para llegar a una solución, se intercambia posturas y se llega a un acuerdo. Las relaciones se establecen desde la igualdad y la convivencia es muy importante, su balance es: *Yo parte y en parte te beneficias*, suele darse en el alumnado de mayor edad.
- ✓ La quinta estrategia es la de colaborar para la búsqueda de una solución para beneficiarse las dos partes, parte de la perspectiva en la que la otra persona no es vista como un contrario sino como alguien con quien poder cooperar: las relaciones parten de la igualdad y existe una conexión empática. Aquí la convivencia es muy importante y su balance es: *Tú y yo nos beneficiamos*.
- ✓ Por último, la estrategia de buscar la ayuda externa del educador para diferentes causas como inducirle para defender la postura propia y haciéndose la víctima, o como mediador en el conflicto o como persona de mayor autoridad y exima justicia. El deseo de preservar las relaciones y la convivencia es incierto, se da en el alumnado de menor edad.

A continuación se expone un cuadro explicativo las citadas estrategias para abordar el conflicto creado por Ruiz Omecaña, J.V. (2004):

Estrategias para abordar el conflicto	Balance de las relaciones	Perspectiva social	Balance en el resultado
Imponer	Superioridad/ Inferioridad	Nula atención a las relaciones de convivencia	Yo me beneficio, tú resultas perjudicado
Eludir	Inferioridad/ Superioridad	Escasa o nula atención a las relaciones de convivencia	Yo resulto perjudicado, tú te beneficias
Ceder	Inferioridad/ Superioridad	Se atiende a la convivencia incluso se renuncia a otros objetivos	Yo resulto perjudicado, tú te beneficias. A veces acepto lo que creo justo

Negociar	Igualdad	Se presta atención a las relaciones de convivencia	Tú y yo obtenemos un beneficio, si bien cedemos en parte
Colaborar	Igualdad	Presta atención a convivencia buscando beneficio común	Tú y yo nos beneficiamos
Buscar ayuda externa	Incierto	Varía en función de las circunstancias	Incierto

Desde dicha teoría, el autor trata de priorizar desde una perspectiva educativa, las actuaciones que tienden a negociar y colaborar para una exitosa resolución de conflictos.

Es preciso concretar que el proceso de enseñanza-aprendizaje de este proyecto ha surgido de la teoría de la mediación del conflicto que expuso Omeñaca y Ruiz Omeñaca (2001), ya que pertenece a una metodología con un marco global y se extiende al área curricular de educación física, la cual se asienta en las diferentes actuaciones y fases que tiene, buscando el diálogo en el conflicto, y se resume en:

Durante todo proceso de resolución

El mediador trata a las personas involucradas en el conflicto desde el respeto y mostrándose sensible a sus necesidades, mientras su acción debe ser humilde, imparcial, paciente e independiente al conflicto como expuso Munné y Mac-Cragh (2006).

Tiene que dejar ver que las personas implicadas son las responsables de llegar a la solución del conflicto ayudando a diferenciar entre: procesos, personas y conflicto, eliminando las prácticas destructivas de la comunicación como las agresiones verbales.

Durante el proceso de creación de un clima emocional adecuado

El mediador debe encaminar los sentimientos y emociones a la expresión racional animando a mostrar los sentimientos positivamente. Es importante que tienda a igualar el poder de las personas involucradas como expuso Cascón (2000).

En la exposición del conflicto

El mediador le da la palabra a una de las partes para que exponga su visión del conflicto y se identifiquen las necesidades básicas de las dos partes. Actuaciones como la alternancia en la toma de palabra y expresar lo que piensan y sienten, sintetizando posturas.

En el momento de buscar soluciones

Clarifica y resume las propuestas eludiendo juicios de valor y encauzando la ampliación de la visión del conflicto intentando que las personas tomen una perspectiva global integrando también las necesidades del otro.

Cuando se trata de llegar a un acuerdo

El mediador invita a las partes a que opten por la que crean más válida para cubrir las necesidades básicas de ambas partes, una vez elegida la solución, se especifica los compromisos que deben cumplir las partes y afianzan que están de acuerdo y se sienten satisfechas con él.

El mediador nunca debe tomar decisiones ni forzar una solución, por lo que se ubica de árbitro. En el caso de no llegar a una solución el mediador debe ayudar a fomentar la convivencia con el conflicto no resuelto según explicó Kellner (1999).

Durante la puesta en práctica del acuerdo

El mediador puede involucrarse invitando a las partes a confirmar que si mientras han ejercido el acuerdo han actuado coherentemente con el proceso de búsqueda del acuerdo y han evolucionado hacia la resolución del conflicto.

En la valoración de los resultados

El mediador puede invitar a que las personas involucradas evalúen el nivel de satisfacción de la puesta en práctica de la solución.

A la hora de comunicar al resto del grupo

Aunque esta fase no es tarea del mediador, e incluso se precisa de cierto respeto de la privacidad en la resolución del conflicto; si está ligada en cuanto a quien quiere educar desde el conflicto. Su modo de acción es reunir al grupo y alentar a las

personas involucradas en el conflicto para que expongan que ha ocurrido y cómo se ha resuelto, mencionando el nivel de satisfacción que han obtenido y animar a todo el alumnado a explicar sus ideas y otras formas de resolver el conflicto.

A continuación se muestra el cuadro explicativo de lo anteriormente expuesto.

Fases	Se trata de	El mediador
Creación de clima emocional adecuado	- Rebajar clima emocional propio de la situación. - Crear condiciones para que las partes expresen sentimientos positivamente.	Orienta la emocionalidad hacia cauces de expresión racional.
Exposición del conflicto	Poner en común las percepciones sobre lo ocurrido.	- Regula alternancia en la toma de palabra. - Parafrasea a interlocutores - Sintetiza posturas
Planteamiento de posibles soluciones	Plantea alternativas que pueden dar solución al conflicto	-Resume y clarifica propuestas. -Repara en las necesidades comunes.
Búsqueda del acuerdo	Elegir de las personas implicadas la solución que beneficie a todos o la que equilibre entre lo que se cede y lo que se obtiene.	-Insta a las partes a optar por la propuesta que compense las necesidades de todos. -Resume compromisos asumidos por las partes
Puesta en práctica de lo acordado	Realizar lo acordado con el compromiso de las partes de cumplirlo.	Verificar si cumplen las partes con su compromiso.
Valoración	- Analizar el grado en que se ha puesto en práctica lo acordado - Valorar el acuerdo para la superación del conflicto	-Proponer a las partes que valoren el acuerdo -Animar a explicar lo sucedido -Tratar de agilizar el proceso
Comunicación al grupo	- Compartir con los demás cual ha sido el origen del conflicto, cómo se ha abordado, que soluciones se han elegido y de qué forma han satisfecho los intereses de las partes - Ofrecer al grupo claves para la resolución de conflictos	

- Técnicas empleadas en diferentes fases del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las técnicas que se utiliza en las fases del proceso enseñanza-aprendizaje están relacionadas con la cooperación y la empatía, trabajándose así desde una perspectiva democrática, como menciona Fernández Balboa (2000) que:

Los principios educativos que deben impulsar un cambio democratizador en el aula están, entre otros: el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de colaboración para trabajar en equipo, el respeto hacia las opiniones ajenas, el sentido de la responsabilidad y del compromiso social.

En la propuesta se creará un ambiente colaborativo y cooperativo fomentando el respeto para entender opiniones diferentes desde la responsabilidad para que la clase se pueda desenvolver y trabajar en un contexto democrático, por tanto, una técnica de las tareas en las que se basa este proyecto es de carácter cooperativo, asentándose en la teoría que expuso el autor Velázquez Callado (2008), manifestando que existen dos premisas para diferenciar las actividades cooperativas de las competitivas, ya que se suele confundir debido a las numerosas prácticas que han aparecido nuevas catalogadas como cooperativas cuando no lo son:

- Oposición: las acciones de unos perjudican las de los otros, por ejemplo en el tradicional juego del pilla-pilla.
- Cooperación: las acciones de unos benefician las de los otros, por ejemplo a la hora de lograr una pirámide humana.

Hay una tercera posibilidad que es la de que exista una correlación de colaboración con algunos compañeros y de oposición con otros, como los deportes de equipo, pero en este caso se hablaría de colaboración porque la cooperación involucra ausencia total de oposición, que todos los participantes unifican esfuerzos para un mismo objetivo.

Otra propuesta sobre el trabajo cooperativo es la que expone Ortí Ferreres (2003):

Explica que la resolución de conflictos no solo se basa en dar solución a un problema cuando surja, sino que también tiene importancia la realización de prácticas ajustadas a las necesidades y ritmos emocionales del alumnado. Es conveniente usar unas

metodologías cooperativas en las que el profesorado ayude a convivir mediante la elaboración de reglas para el trabajo colectivo, ya que la cooperación se basa en jugar con los otros y no en contra, incluir en vez de excluir, conversar en lugar de discutir, y esta característica muestra que con este tipo de actividades se desarrolla en el aula valores propios de una sociedad democrática como son la solidaridad, respeto, responsabilidad, etc. Incluso han sido numerosos los estudios que muestran que las actividades cooperativas están dotadas de cierto poder para fomentar la inclusión de todo el alumnado así como para el tratar las conductas disruptivas y los conflictos en las clases.

También, Ortí Ferreres (2003) muestra que es importante el relato de situaciones de clase con propuestas cooperativas, ya que de esta forma se muestra el proceso de evolución del alumnado habituado a trabajar con actividades individualistas y competitivas y se narran las diferentes situaciones conflictivas que se producen junto con las respuestas que todos dan a las situaciones problemáticas que se encuentran para que el juego cooperativo resulta exitoso y disminuir los conflictos en las clases o para solucionar los conflictos una vez ocasionados.

Este proyecto está capacitado de técnicas cooperativas basadas en estas teorías, para crear un ambiente más democrático en el aula, y de esta forma solucionar los conflictos que vayan apareciendo porque como ya es sabido, unas actividades individualistas y competitivas generan numerosos,

Otra técnica utilizada es el juego de roles, consiste en que cada jugador interpreta un personaje en una situación, con las características propias del personaje, existe un tema principal que enfoca la historia pero no existe un guion que seguir, cada jugador imita el carácter propio del personaje e irá respondiendo a las diversas situaciones que vayan surgiendo rigiéndose en las acciones que haría dicho personaje. La historia se va narrando describiéndose las acciones que se realizan y los pensamientos que supuestamente tiene el personaje.

Esta técnica se va a utilizar ya que como expone Llinas (2003) favorece la empatía y son muchos los beneficios de esta técnica e incluso el Ministerio de Educación y Ciencia alaba las virtudes de los juegos de rol, entre ellas se encuentra: Beneficios en la

educación; desarrollo de la empatía, la tolerancia y la socialización y aporta un buen estado de salud mental.

Estas cualidades refuerzan ciertos valores inculcados tradicionalmente. Algunos de estos valores son según Llinas (2003):

- La empatía. Mediante los juegos de rol, el jugador aprende a meterse en la piel de alguien y a comprender algunos sentimientos y acciones ajenos. Así se plantea que algunas palabras y situaciones que para él son una broma, pueden herir los sentimientos de la otra persona, a través de la interiorización de los personajes y de la experiencia de vivir situaciones complicadas, sin verse obligado a sentir dolorosamente dichos sentimientos.
- La socialización. Los juegos de rol potencia la diversidad, la amistad y la igualdad, promoviendo el trabajo en grupo. Es un juego poco competitivo que precisa la ayuda de los demás para llevar a cabo tareas que de otro modo serían imposibles. Y gracias a esta técnica el jugador aprende que gracias a la cooperación se avanza más que individualmente.
- La tolerancia. Los juegos de rol, combina los dos factores anteriores y estimulan al niño para no rechazar lo que le es extraño aceptando la diversidad como parte del mundo que lo rodea. El hecho de la cooperación con sus compañeros y de la creación de relaciones empáticas le ayuda a reflexionar sobre las ventajas de relacionarse con personas de otras culturas, razas o creencias.

3.1.2 Finalidad

Se pretende que a través de técnicas de cooperación, empatía y expresión corporal, proponer tareas democráticas para dar solución a la problemática que existe sobre los conflictos en el aula,

Dichas tareas están basadas en teorías sobre la inteligencia emocional, resolución de conflictos y creación de ambientes favorables en el aula y tratan la multiculturalidad, discapacidad y coeducación para llegar a una auténtica Integración Educativa y enseñar al alumnado a enfrentarse y solucionar los

conflictos dialogando de forma pacífica para que pueda convivir el futuro en una sociedad democrática, tolerante y solidaria.

3.1.3 Objetivos

Los objetivos que persigue el proyecto son:

- Fomentar el respeto por todo tipo de alumnado, sin distinción del sexo raza o capacidad.
- Desarrollar la capacidad para proponer soluciones positivas cuando se genere un conflicto.
- Fomentar la empatía.
- Adquirir la capacidad para iniciar y mantener relaciones positivas y favorables con los demás niños y niñas.
- Comprender cuando se produce una situación problemática.
- Fomentar la asertividad.
- Desarrollar sensibilidad para comprender y respetar los problemas, sentimientos y necesidades de otras personas.
- Practicar la comunicación receptiva.

3.2 Estudio Curricular

Este proyecto cumple ciertos contenidos que marca el BOE 2014 con el objetivo de dominar los relacionados con la resolución de conflictos de forma democrática. A continuación se muestra cómo y en qué parte del BOE se encuentra dichos requisitos para la formación del alumnado:

- Artículo 7. Objetivos de la Educación primaria. (Sec. I. Pág. 19353).

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

- Artículo 10. Elementos transversales. (Sec. I. Pág. 19356).

Dentro de este artículo expone en una parte: Las Administraciones educativas fomentaran el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

- Anexo I. Asignaturas troncales. Ciencias de la naturaleza. Bloque 1. Iniciación a la actividad científica. Estándares de aprendizaje evaluables. (Sec. I. Pág. 19367).

4.5. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

- Anexo I. Asignaturas troncales. Ciencias de la naturaleza. Bloque 2. El ser humano y la salud. Contenidos. (Sec. I. Pág. 19368).

La relación con los demás. La toma de decisiones: criterios y consecuencias.
La resolución pacífica de conflictos.

- Anexo I. Asignaturas troncales. Ciencias Sociales. Bloque 1. Contenidos comunes. Contenidos. (Sec. I. Pág. 19374).

Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.

- Anexo I. Asignaturas troncales. Ciencias Sociales. Bloque 1. Contenidos comunes. Criterios de evaluación. (Sec. I. Pág. 19374).

7. Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.

8. Valorar la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.

- Anexo I. Asignaturas troncales. Ciencias Sociales. Bloque 1. Contenidos comunes. Estándares de aprendizaje evaluables. (Sec. I. Pág. 19374).

5.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

7.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.

8.1. Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.

- Anexo II. Asignaturas específicas. b) Educación Física. (Sec. I. Pág. 19408).

Expone en una parte que: Las propias actividades y la acción del docente dentro de la etapa de la Educación Física ayudarán a desarrollar la posibilidad de relacionarse con los demás, el respeto, la colaboración, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos mediante el diálogo.

- Anexo II. Asignaturas específicas. Educación Física. Criterios de evaluación. (Sec. I. Pág. 19409).

9. Opinar coherentemente con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.

- Anexo II. Asignaturas específicas. Educación Física. Estándares de aprendizaje. (Sec. I. Pág. 19409).

9.3. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.

- Anexo II. Asignaturas específicas. Valores sociales y cívicos. (Sec. I. Págs. 19415 y 19416).

Dentro de este apartado expone que: Se orienta a los alumnos para comprender la realidad social, resolver conflictos de forma reflexiva, dialogar para mejorar, respetar los valores universales, crear un sistema de valores propios y participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática. Y que mediante la toma de decisiones basada en la resolución de problemas y conflictos en colaboración, se adquieren las competencias necesarias para seguir diversos procesos de pensamiento, utilizar el razonamiento lógico, analizar y enjuiciar críticamente los problemas sociales e históricos.

- Anexo II. Asignaturas específicas. Valores sociales y cívicos. Bloque 3. La convivencia y los valores sociales. (Sec. I. Pág. 19419).

Criterios de evaluación: 5. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.

Estándares de aprendizaje evaluables:

5.1. Resuelve los conflictos de modo constructivo.

5.4. Analiza las emociones, sentimientos, posibles pensamientos y puntos de vista de las partes en conflicto.

10.5. Detecta prejuicios y analiza conflictos derivados del uso de estereotipos en el contexto escolar.

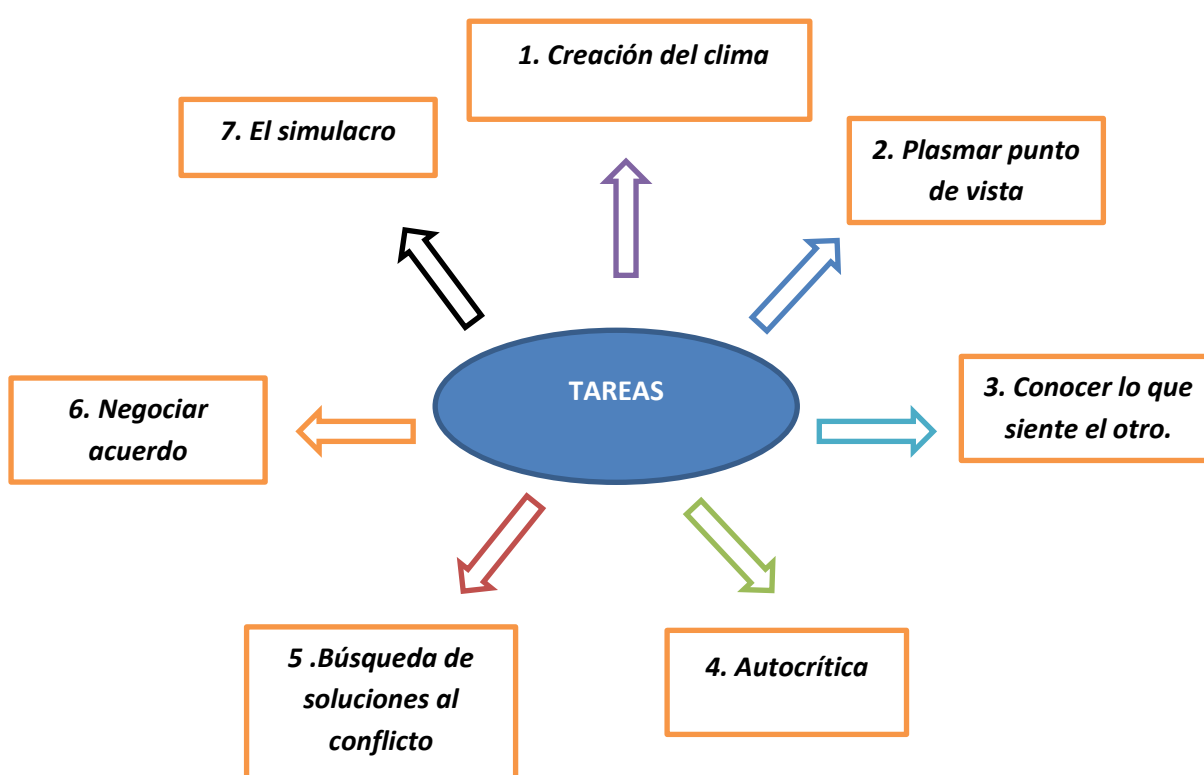
Para finalizar, en el Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales Anexo II. Asignaturas específicas. Valores sociales y cívicos. (Sec. I. Págs. 19417 y 19418), se encuentra contenidos del proyecto cuando indica que hay que saber exponer sus emociones y sentimientos a través del diálogo así como conocer los de la otra persona para crear un ambiente acogedor y afectivo.

3.3 Proceso Enseñanza-Aprendizaje.

A continuación se expone el proyecto de enseñanza-aprendizaje con sus correspondientes tareas mostrando la evaluación y los recursos empleados.

3.3.1 Mapa Conceptual

El mapa conceptual a modo de resumen de las tareas es el siguiente:



3.3.2 Tareas

A continuación se presenta una serie de tareas creadas a partir de las teorías anteriormente citadas, para así poner en práctica la propuesta de la resolución de conflictos en el aula:

- Tarea 1: Creación del clima

Consiste en crear un clima acogedor y adecuado en el aula para llevar a cabo las tareas posteriores, de manera que se realizarán actividades expresivo-corporales para el conocimiento del grupo, la desinhibición y la empatía:

- ✓ Nos presentamos: El alumnado en un corro sentado, salen uno a uno al centro diciendo su nombre, y representando algo que les guste hacer en su tiempo libre. Después, el profesor indica a un alumno que deberá salir al centro y recordar el nombre y los gestos de tres de los compañeros y después éste indicará a otra persona que salga.
- ✓ El saludo: Caminando por todo el espacio del aula, el alumnado se saluda y dice su nombre, sin que haya contacto físico. Después, en parejas se presentan unos a otros con respecto a otra pareja. Para finalizar, cada uno se saludará como quiera con los compañeros que tenga al lado.
- ✓ Burbujas: El alumnado se esparcirá por el espacio vacío en el aula, cada uno elige un sonido y lo dice mientras se mueve con los ojos cerrados y cuando se acerquen hasta llegar al contacto físico como si fueran burbujas, diciendo su onomatopeya cada vez más alto se van apretando y cuando estén muy juntos se desplazan a la paz hasta encontrar a otra persona que también se una.
- ✓ Células / Amebas: Se divide el grupo en dos, en cada grupo los jugadores se cogen de la mano y se sitúan en rincones opuestos, se entrelazan mientras el profesor plantea preguntas para que se unan, del tipo ¿Quién ha nacido en el mismo mes? Se atan varias veces hasta quedarse enmarañados convirtiéndose en una célula, esa célula debe unirse con la otra, para ello debe responder a las preguntas del profesor. Se encuentran y se forma una sola célula. En esta situación se dialoga sobre el tiempo, los gustos, etc.
- ✓ Las figuras: En grupos de 4 personas, representarán diferentes figuras (letras, números, figuras geométricas, etc.), los demás intentarán adivinar que se está representando. Después, irán incrementando el

número de integrantes del grupo, pasando por grupos de 8, 12, y toda la clase.

- ✓ Lazarillo: Escogen a alguien que desean que sea su Lazarillo, uno de la pareja cierra los ojos y se deja conducir por la sala mientras el otro guía, se van tocando diferentes objetos que ofrece el Lazarillo y después de cierto tiempo se cambian los papeles. El ciego puede palpar cosas o personas e intentar adivinar qué (aros, conos, etc.) o quién podría ser y dónde se encuentra.
- ✓ Los globos: Colocados en círculo, con unos cuantos globos en el centro, dos miembros cogen un globo y al sonido de la música lo deberán ir pasando al compañero de la derecha, cuando se pare la música, la persona que tiene el globo tiene que elegir a uno o varios compañeros para intentar explotar el globo de la forma que desee. Según avance la actividad, se introducirá más globos para que se alargue más la misma.

- Tarea 2: Plasmar punto de vista

Se realiza una asamblea en la que participe toda la clase, el profesor actuará como árbitro y su labor será la de dar el turno de palabra, sin opinar y anotando lo que se vaya debatiendo de forma general y resumida, de manera que se vaya abordando temas relacionados con los diferentes puntos de vista que tiene el alumnado de acuerdo con: Un conflicto en concreto y las formas de solucionarlo, el racismo, la marginación y el machismo. Las anotaciones que haga el profesor estarán marcadas en una tabla (aparece en anexos como Tabla 1.) y posteriormente se usará para compararla con tareas posteriores.

- Tarea 3: Conocer lo que siente el otro.

Se basa en realizar un teatro que simule un conflicto grave donde un alumno insulta y margina a una alumna de otra cultura por no saber jugar a un juego. Los actores tienen que adentrarse en el papel tanto del agresor como de la víctima, habrá actores que se encuentren en segundo plano,

unos apoyando al agresor y otros que muestren compasión por la víctima pero sin ayudar. En el caso de que haya surgido un conflicto reciente, la tarea se basará en el juego de roles, simulando lo que ha ocurrido en la realidad por las personas involucradas y lo realizarán cambiando los papeles, por lo que el agresor será víctima y viceversa, esto es para que entiendan la situación del otro y empaticen.

En ambos casos, los espectadores serán los demás alumnos que no hayan participado.

- Tarea 4: Autocrítica

Cada alumno de forma individual realizará una tabla con una serie de preguntas respecto a la tarea 3: ¿Cómo crees que se ha sentido? ¿Qué habrías hecho tú? ¿Crees que ha actuado bien? ¿Por qué? (aparece en anexos como Tabla 2) para criticar y autocriticar los papeles del agresor, la víctima y los actores que estaban en segundo plano.

Una vez analizadas todas las tablas se procederá a compararlas con las de la tarea 2: Plasmar punto de vista, delante de todo el alumnado, de manera que se vaya exponiendo lo que se decía antes y después del conflicto y si tienen concordancia o no.

- Tarea 5: Búsqueda de soluciones al conflicto

El alumnado individualmente buscará soluciones para que las dos partes solucionen el conflicto de forma positiva aprendiendo a no volver a caer en el conflicto y expondrán que habrían hecho para no haber llegado al conflicto.

Las soluciones las escribirá el propio alumno en una tabla (aparece en anexos como tabla 3) lo más brevemente posible.

- Tarea 6: Negociar acuerdo

Aquí se procederá oral y democráticamente a negociar el acuerdo para llegar a una única solución y por tanto la más aceptada por todos basándose en las tablas realizadas en la tarea anterior, de manera que se vaya respetando los turnos de palabras y participando todo el alumnado.

- Tarea 7: El simulacro

Se lleva a la práctica el acuerdo que se haya alcanzado para solucionar el conflicto, de manera que se realizará un simulacro por parte de los anteriores actores llevando a cabo la solución elegida por todos, para que todo el alumnado pueda ver y conocer el resultado obtenido valorando a través de una tabla con preguntas (aparece en anexos como Tabla 4), para saber la opinión del alumnado mostrando si se ha acertado o no con la solución elegida.

3.3.3 Recursos

Los recursos que se van a emplear en las tareas son materiales y espaciales.

En cuanto a los recursos materiales se precisará de conos, aros, globos y las diferentes tablas (las que realiza tanto el profesor como el alumno). También se necesita material escolar para completar las tablas y para realizar el teatro y simulacro para que parezca lo más real posible (sillas, mesas, lápices, gomas, etc.).

En cuanto a los recursos espaciales se requiere un aula espaciosa y con pocos obstáculos para poder desplazarse libremente, realizar las figuras y debatir de manera cercana y si es posible realizando un círculo.

El teatro y simulacro se llevará a cabo en un aula ordinaria con sus correspondientes materiales.

3.3.4 Evaluación.

La evaluación es de carácter formativa y está basada en la observación sistemática del alumnado, valorando su interacción, comportamiento, participación, respuestas y cooperación con los demás. Marcará la interiorización de los objetivos en cada tarea por parte del alumnado a lo largo de la ejecución de la propuesta.

Se realiza unas tablas por parte del profesor a modo de registro de cada alumno para observar su avance y comparar el antes y después de la ejecución de la propuesta para marcar el grado de progresión individual en la resolución de conflictos.

Por tanto consta de dos tablas que realiza el profesor, la primera con unas consignas para marcar el grado del alumno antes de la ejecución y la segunda tabla con las consignas después de la ejecución. (Ambas tablas expuestas en anexos como: Tablas de evaluación), dichas tablas se realizaran basándose en las observaciones de cada alumno. Gracias a las respuestas de las tablas realizadas en las tareas, así como la comparativa de las tablas de la tarea 2: Plasmar punto de vista y tarea 4: Autocrítica se evaluará al alumno y se mostrará su evolución.

Con este tipo de evaluación, se pretende:

- ✓ Informar al profesorado y al alumnado acerca del progreso alcanzado por estos.
- ✓ Valorar las conductas del alumnado para conocer su evolución de forma parcial en cuanto a los objetivos.
- ✓ Localizar las posibles deficiencias que vayan surgiendo en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de retroalimentar e introducir los correctivos.
- ✓ Revisar y realizar los ajustes convenientes para propiciar en el alumnado el desarrollo habilidades, conocimientos y valores en la propuesta. Si se muestra que se van cumpliendo los objetivos, el profesorado y el alumnado estarán estimulados para continuar con el proceso.

4. Conclusiones

En los últimos años se han publicado muchos artículos sobre la resolución de conflictos de forma democrática y exponiendo lo importante que es la inteligencia emocional para poder llegar a una verdadera Integración Educativa, sabiendo que este tema tiene más importancia de lo que se cree, ya que influirá en la formación personal de cada uno en la futura sociedad. Es por ello que numerosas

investigaciones denuncian que estos contenidos deben darse en el currículo desde las primeras etapas, pero se necesita que los poderes públicos doten estos contenidos de verdadera importancia, y en la actualidad estos poderes no están por la labor de situar la resolución de conflictos y la inteligencia emocional en el lugar que le corresponde.

El sistema avanza en un clima donde el conflicto reina y por consiguiente la violencia, guerra, agresividad, es por ello por lo que se debe preparar a los niños y niñas, para poder solucionarlo de forma pacífica y no evadirlo o llegar a la violencia, ya que esta es la mejor manera para poder abarcar dicho tema, desde la educación, una educación consolidada en valores, en convivencia, y para la paz para poder crear un mundo más habitable y pacífico.

Este proyecto por tanto concreta las causas del conflicto y sus diferentes conductas, para conocer donde radica el problema y poder llevar su solución a cabo aplicando el programa del proyecto. Un programa que se adhiere en el aula en el periodo que se considere oportuno, ayudando al alumnado a adquirir habilidades para solucionar el conflicto de forma democrática y pacífica, dialogando con todos para que ambas partes salgan beneficiadas. Este proyecto expone unas tareas que permiten trabajar dichos contenidos para conseguir los objetivos propuestos a través de una metodología concreta.

La educación y la inteligencia emocional es la mejor arma de la que se dispone para enseñar a manejar sus sentimientos y emociones a los adultos del mañana creando una sociedad en la que vean el conflicto, no como un impulso para luchar, sino como una oportunidad para crecer como persona.

5. Bibliografía.

Referencias de libros:

- Cascón, F. (2000). *La mediación. Cuadernos de pedagogía*. 287, 72-76.
- Fernández Balboa, J.M. (2000). *La educación Física para el futuro: tendencias sociales y premisas educativo-profesionales*. Tándem. Didáctica de la Educación Física, 1, 15-27.

- Fernández I. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid, España: Editorial Narcea.
- García, J.E. (1998). *Hacia una teoría alternativa sobre los contenidos escolares*. Sevilla, España: Editorial Díada.
- Kellner, H. (1999). *¡No te enfades! Resolución de conflictos positiva de los conflictos*. Bilbao, España: Editorial Mensajero.
- Masip, M., y Llinas Almadana, E. (2003). *El torneo de juego de rol. Kikirikí...!*. Boletín para una Pedagogía Popular, vol. 69.
- Mayer, Salovey y Caruso, (2000). Mayer y Salovey, (1997, 2007). *La inteligencia emocional*.
- Rigol, A. (2000). *El aula, escenario de diversidad. Cómo hacerlo. Propuestas para educar en la diversidad*. Barcelona, España: Editorial Graó.
- Munné, H., y Mac-Cragh, P. (2006). *Los diez principios de la mediación escolar*. Barcelona, España: Editorial Graó.
- Omeñaca, R.; Ruiz Omeñaca J.V. (2001). *Cooperar para resolver conflictos, en Explorar, jugar, cooperar*. Barcelona., España: Editorial Paidotribo.
- Ortí Ferreres, J. (2003). *La resolución de conflictos en la Educación Física*. Barcelona, España: Editorial Graó
- Rodríguez, G.; Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga, España: Editorial Aljibe.

- Ruiz Omecaña, J.V. (2004). *Pedagogía en los valores de la Educación física. Cómo promover el pensamiento ético y la sensibilidad moral desde las actividades físicas y deportivas*. Madrid, España: Editorial CCS.
- Shapiro, L.E. (1997). *La inteligencia emocional de los niños. Una guía para padres y maestros*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Javier Vergara Editor.
- Velázquez Callado, C. (2008). *La resolución de conflictos en y a través de la Educación Física*. Barcelona, España: Editorial Graó

Referencias de páginas webs:

- BOE 2014. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/01/pdfs/BOE-A-2014-2222.pdf>
- Buenas Tareas, (2012) *Mecanismos democráticos de Resolución de Conflictos*. Recuperado de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Mecanismo-Democraticos-De-Resolucion-De-Concflitos/4742019.html>
- Carrasco, S., Ponferrada, M. y Fernández Enguita, M. (2008). *El racismo cala en las aulas*. Madrid, España: Editorial El país. Recuperado de http://elpais.com/diario/2008/07/18/sociedad/1216332002_850215.html
- Colegio público Amara Berri, *El alumnado del tercer ciclo*. Donostia/San Sebastián, España. Recuperado de <http://amaraberri.org/topics/deposito/alum3ciclo>
- Kreidler W.J. (2007). *La resolución creativa de conflictos (manual de actividades)* Unión Temporal: Centro persona y Familia – Fundación para el Bienestar Humano – SURGIR. Recuperado de <http://www.oei.es/valores2/926327.pdf>

- Ministerio de Educación y Ciencia. Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa. *La web del estudiante. En torno a los jóvenes. Los juegos de rol*. Recuperado de http://w3.cnice.mec.es/recursos2/estudiantes/jovenes/op_11.htm

- Pérez de Tudela, C. (2014). *Inteligencia emocional, ponerse en la piel del otro*. Recuperado de <http://lamenteesmaravillosa.com/inteligencia-emocional-ponerse-en-la-piel-del-otro>

- Sánchez, M.A. y Escadell, V. (2012). *Experiencias igualdad de oportunidades*. Revista 14. Recuperado de <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/tamadaba/2012/01/30/coeducacion-desde-el-aula/>

- Tuvilla, J. (2004). *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos*. Junta de Andalucía. España, (C. d. Ciencia, Ed). Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/convivencia/contenidos/Materiales/PublicacionesdeConsejeriadeEducacion/convivenciaescolar/1176980175677_convivencia_resol_conflictos_tuvilla-1.pdf

6. Anexos

Tablas de las tareas:

Tabla 1.

Puntos de vista	Resumen
<i>El conflicto y sus soluciones</i>	
<i>Racismo</i>	
<i>Marginación</i>	
<i>Machismo</i>	

Tabla 2.

Personas	Crítica
Agresor	¿Cómo crees que se ha sentido? ¿Qué habrías hecho tú? ¿Crees que ha actuado bien? ¿Por qué?
Víctima	¿Cómo crees que se ha sentido? ¿Qué habrías hecho tú? ¿Crees que ha actuado bien? ¿Por qué?
Actores que apoyan agresor	¿Cómo crees que se ha sentido? ¿Qué habrías hecho tú? ¿Crees que ha actuado bien? ¿Por qué?
Actores que se compadecen de víctima	¿Cómo crees que se ha sentido? ¿Qué habrías hecho tú? ¿Crees que ha actuado bien? ¿Por qué?

Tabla 3.

Expón brevemente la solución positiva que crees que sería la correcta para solucionar el conflicto
¿Cómo hubieras evadido el conflicto?

Tabla 4.

Preguntas	Respuestas
¿Crees que se ha acertado con la solución elegida? ¿Por qué?	
¿Qué cambiarías tú de la solución?	
¿Cómo crees que afectara esto a las personas implicadas?	

Tablas de evaluación.

Marque con una X el grado que tiene el alumno con respecto a la consigna, siendo la escala: 1 Total desacuerdo, 5 Total acuerdo

Tabla anterior a la ejecución.

Nombre:					
<i>Consigna</i>	1	2	3	4	5
Es capaz de empatizar con los demás.					
Propone soluciones positivas en el conflicto					
Es capaz de mantener relaciones positivas con los demás					
Respeto y comprende los problemas ajenos					
Se muestra receptivo/a durante el diálogo					
Respeto al alumnado de otro género, raza o con discapacidad.					

Tabla posterior a la ejecución.

Nombre:					
<i>Consigna</i>	1	2	3	4	5
Se observa que empatiza con los demás.					
Se observa que propone soluciones positivas en el conflicto					
Se observa que es capaz de mantener relaciones positivas con los demás					
Se observa que respeta y comprende los problemas ajenos					
Se observa que se ha mostrado receptivo/a durante el diálogo					
Respeto al alumnado de otro género, raza o con discapacidad.					